

# RECOVERY LABS®

## MISIÓN

Atender las necesidades de empresas y particulares en lo que respecta a la seguridad de su información, con un compromiso de investigación, desarrollo e innovación sobre las tecnologías de los sistemas de almacenamiento.

## VISIÓN

Ser la empresa referente en el mercado de la seguridad de la información con generación de valor para la sociedad, los clientes y los empleados.

## POLÍTICA DE CALIDAD

Para llevar a cabo nuestra misión hemos desarrollado una política de calidad que consiste en los siguientes puntos:

### “Mejorar la satisfacción del cliente”

- » Optimizando la calidad de nuestros servicios.
- » Reduciendo los plazos de recuperación de los mismos.
- » Proporcionando transparencia en las tarifas.

### “Mejorar la satisfacción personal y profesional de los trabajadores”

- » Garantizando un entorno de trabajo adecuado,
- » Ofreciendo el equipamiento e instalaciones adecuadas y
- » Fomentando formación necesaria para el desarrollo profesional.

### “Mejorar la eficacia y productividad de la organización”

Reinventando las técnicas empleadas para la recuperación y tratamiento de datos, aumentando la eficacia en la ejecución de los trabajos, y desarrollando herramientas que nos permitan estar a la vanguardia de los servicios ofrecidos y poder satisfacer las necesidades de los clientes disminuyendo las incidencias y no conformidades de servicio.

### “Cumplir rigurosamente los compromisos adquiridos con el cliente así como los requisitos legales y reglamentarios”

Establecemos las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los plazos y mantener informado al cliente sobre los servicios contratados (recuperación de datos, borrado seguro, etc..), al igual que la ausencia de errores en los mismos mediante un adecuado control de nuestros procesos.

Para tal fin, la Gerencia de RECOVERY LABS se compromete públicamente a favorecer y facilitar todas aquellas iniciativas que ayuden a alcanzar esta política y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Fecha: 11 de diciembre de 2006

Firma:

